

|

CTAA

Nuevo encuentro del Foro por la Defensa del Derecho del Trabajo y la Justicia Social

Diciembre 2025

El Foro, donde participan destacados juristas, catedráticos, jueces, abogados laboristas de las tres centrales sindicales, de la UTEP, y de distintos sindicatos, de organizaciones de abogados, tanto nacionales como internacionales, cobra especial relevancia en el contexto de la discusión de las reformas pro patronales



El Foro por la Defensa del Derecho del Trabajo y la Justicia Social fue constituido recientemente y tiene el propósito de defender de la legislación laboral protectora de derechos, de la Justicia del trabajo y los derechos sindicales que hoy soportan la embestida del gobierno de Javier Milei y los grupos concentrados de las finanzas y sectores patronales anti derechos.

En el encuentro participaron más 50 juristas de todo el país, algunos de ellos por vía remota. Por la CTA Autónoma estuvo presente el secretario general, Hugo Godoy, junto a equipo jurídico integrado por Mercedes González, Verónica Quinteros y Javier Izaguirre, coordinados por Daniel Jorajuría. Además de dirigentes de organizaciones de base de la central como Jorge Yabkowski y Matías Fachal, entre otros.

La coordinación del Foro está a cargo del ex camarista el Dr. Roberto Pompa, quien preside la Asociación Americana de Jueces del Trabajo y en esta reunión se debatieron estrategias para desmontar el relato oficial que intenta buscar consensos hacia la reforma laboral regresiva impulsada por el Gobierno Nacional y detener su avance en el Congreso.

Después del intercambio y debate, se resolvió por unanimidad:

- Rechazar el proyecto de «modernización» laboral del Gobierno en un todo
- Elaboración de una declaración/documento que recoja los fundamentos jurídicos y políticos aportados por los participantes que fije claramente la posición del Foro.
- Participar de la movilización a Plaza de Mayo convocada por las centrales sindicales del día 18, partiendo a las 12 horas desde la Plaza de la República.
- Realizar una radio abierta frente al Congreso Nacional el día que se trate el anteproyecto de ley, regresivo de reforma laboral.
- Extender el debate al ámbito federal buscando establecer un diálogo con legisladores, gobernadores y figuras públicas de todo el país y, como primer punto de partida, realizar en la provincia de Buenos Aires un encuentro en la ciudad de La Plata con legisladores e invitación al propio gobernador.